

PROSPERIDAD PARA TODOS

Bogotá, D.C

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 03-07-2014 CORDIS: 2014/EE49327 Fol: 1 Ariex: 0 Destino: Particular/ arol do Jose Romero Anaya Asunto: REMISION DE CITACION A NOTIFICARSE

Observ: Resolución 9937. DE 24 DE JUNIO DE 2014.

Señor (a)
AROLDO JOSE ROMERO ANAYA
ANA MARIA GOMEZ MARIN - PODER ANEXO

CR 79 NO 49A 30 BARRIO ESTADIO Tel: 3012524219

Correo: AJROMERO@UA.ES MEDELLIN, ANTIQUIA

Respetado Señor (a)

De manera atenta y dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativos y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer ante esta Unidad, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de envío de la presente, a fin de notificarse del contenido de la resolución No. 9937 DE 24 DE JUNIO DE 2014.

En caso de que usted no pueda comparecer personalmente, podrá autorizar para recibir la notificación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo "Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito que requerirá presentación personal. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada

En caso de no presentarse en la fecha señalada, se procederá a realizar la notificación por aviso, conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si desea ser notificado e través de correo electrónico del contenido de la resolución antes mencionada, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 56 de la ley 1437 del 2011, Por favor enviar autorización mediante el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), o al correo electrónico abajo mencionado.

Cordial saludo.

JULIA MÉS BOÇANEGRA ALDANA

Asesora Secretaria General Unidad de Afención al Ciudadano

Reviso Dojeda Praparo MaSanchez

Calle 43 N* 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.
PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co